

Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. Cándido Barroso López
3. Antonio Morales Murillo
4. Roberto Jiménez Navarro
5. José F. Dávila Galán
6. Alejandro Romero Garrosa
(Secretario Técnico de la FExT)

En la Sede de la Federación Extremeña de Tenis a las 17:30 h. del día 4 de Diciembre de 2018, se reúnen las personas que al margen se relacionan, integrantes de la Junta Directiva, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Secretario Técnico.
4. Asignación de Campeonatos de 2019
5. Ayudas a jugadores por asistencia a torneos nacionales e internacionales.
6. Gala del Tenis Extremeño.
7. Patrocinios.
8. Licencias Federativas 2019.
9. Circuito de aficionados.
10. Arbitraje.
11. Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores, se toman los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la anterior Junta Directiva.

Se procede a la lectura del acta de la Junta Directiva anterior, antes de proceder a su aprobación por unanimidad se hace la siguiente corrección, en el punto 4 del orden del día "*Calendario y normativa de competición de la próxima temporada*", en lugar de especificar que "*todos los Campeonatos de Extremadura de tenis individuales, contarán en la final de forma obligatoria con un Juez de silla*", se modifica por "*en todos los Campeonatos de Extremadura de tenis individuales, se recomienda que haya juez de silla*".

2. Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre los siguientes puntos:

- a) Aumento de las aportaciones económicas con respecto al año anterior de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.
- b) Para el Circuito de Aficionados de 2018, la Diputación Provincial de Badajoz ha concedido 6.000,00 € y la de Cáceres 2.987,53 €. Para adquisición de gastos de capital (mobiliario y equipos), la Diputación de Cáceres ha concedido 2000,00 €.
- c) Liberbank no aumentará para el año próximo el patrocinio, con lo cual el presidente contacta con Caja Almodralejo, donde se abre cuenta bancaria, prometiendo esta entidad un aumento sustancial a lo ofertado por Liberbank .
- d) La mejora de la página Web ha supuesto un importe de 667 €.
- e) Cristina Román Rodríguez, se va a encargar de poner en funcionamiento la red social Instagram.
- f) Nos explica el Presidente la representación institucional que acudirá a la Gala del Tenis Extremeño, que se celebrará el día 13 de diciembre.
- g) Nos informa de la situación del seguro y los contactos realizados con la correduría de seguros AON, gracias a los cuales, se bajará el coste anual de 15 € a 12 € en el seguro deportivo y el del 15 de septiembre hasta el 31 de diciembre, de 7,5 € a 6,5 €.
- h) Se ha aumentado en 51 el número de licencias a las existentes con respecto al año pasado y en el último trimestre se ha producido un aumento de 69 licencias más.
- i) Se estudia la posibilidad de hacer repercutir la bajada del coste del seguro a los jugadores con licencia, se debate y al no ser sustancial la posible bajada, se acuerda mantener para el 2019, el mismo precio de la licencia actual.

3. Informe del Secretario Técnico.

Recomienda Alex Romero, la realización de una jornada para formación de técnicos y árbitros, quedando pendiente la aprobación de fechas.

Nos informa el Secretario Técnico de la posibilidad de acuerdos para torneos y clínicos con clubes de la región del Alentejo de Portugal.

Asimismo, informa sobre la última concentración de jugadores en Don Benito.

4. Asignación de Campeonatos 2019

El Secretario Técnico, nos presenta la propuesta sobre designación de las sedes de los Campeonatos de Extremadura para el año 2019, se debate las posibles ofertas de los Clubes, quedando aprobado el calendario definitivo por unanimidad.

5. Ayudas a jugadores por asistencia a torneos nacionales e internacionales.

La ayuda presupuestada para 2018 es de 2.000,00 €, para poder atender todas las peticiones de los jugadores, se aprueba por unanimidad incrementarla a 4000,00 €.

Así mismo, se aprueba que para el 2019, la cantidad total asignada a un jugador por su asistencia a torneos nacionales e internacionales, será como máximo de 350,00 €, prorrateándose la misma, en el caso que se supere la asignación.

6. Gala del Tenis Extremeño.

Se debaten los aspectos organizativos de la Gala del Tenis Extremeño que tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre en la Ciudad Deportiva de Cáceres.

7. Licencias federativas.

Este punto ha sido tratado en el apartado 2 del informe del Presidente.

8. Circuito de aficionados.

Se aprueba por unanimidad, que para los jugadores federados, la inscripción de los 5 primeros torneos será gratuita, abonando a partir del sexto la misma cuantía que la establecida para los jugadores que tienen la tenis card y que será de 5,00 € para los niños menores de 16 años y 6,00 € para el resto.

9. Arbitraje.

Los clubes organizadores de campeonatos de Extremadura de 2019, serán los que abonen las tarifas del Juez Árbitro designadas por el Comité Extremeño de Árbitros.



*C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfono y Fax 927 21.10.04
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com*

Así mismo, aquellos clubes que tengan Juez de Silla en las finales, recibirán de la Federación una ayuda de 20,00 € por cada partido de final.

10. Ruegos y preguntas.

Se nombra a Roberto Jiménez responsable de la liga de veteranos por equipos que se va a realizar el año que viene.

A propuesta de Roberto Jiménez, se mantendrá una reunión con los organizadores de los torneos del circuito de aficionados

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 20:20 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

VºBº

EL PRESIDENTE

José F. Dávila Galán.

Francisco Román Margallo.